

EL BALEAR

Año I

DIARIO LIBERAL CONSERVADOR

Núm. 33

Número suelto

5

CENTIMOS

Preios de suscripción

En España por un mes 1'25, id. trimestre 3'75.
En el Extranjero id. 2'50, id. id. 7'50.
En el Ultramar id. 2'25, id. id. 6'75.

PALMA—Jueves 17 de Febrero de 1898

Edición para Palma

Redacción y Adm.

← Calle de Ribera número 5, 2.º →

DOS EDICIONES DIARIAS

Número atrasado

10

CENTIMOS

Almacenes

Montaner

SINDICATO-2 A 10

Grandes rebajas de precios por final de temporada.

ALMACENES MONTANER

SINDICATO-2 A 10

Ultima semana de venta

GRAN DERROCHE

Se liquidan todas las existencias durante la

PROXIMA SEMANA

= San Nicolás 22 y Orfila 2 =

ALQUILERES

Se alquila una hermosa casa calle de Pelaires número 86 y otra solariega en la calle de la Portella 28.

Info: marán en la calle de Pelaires 105 Portella.

Política funesta

Al transmitirnos el telégrafo, con su aterrador laconismo, la noticia de la explosión ocurrida en el buque norte-americano «Maine», acuden á nuestra mente extraños presentimientos que solo sirven para agitar más y más la descabellada obra del inmortal Moret, causa de tantos sinsabores y desgracias sin cuento que restan aún sufrir á nuestra amada patria.

Triunfo más celebrado que el de este gobierno liberal, no tiene seguramente precedente en la historia de España, ya que después de arruinarlos despiadadamente y sin remordimiento alguno con el nuevo régimen autonómico, ha conseguido con sus inexplicables debilidades humillarnos ante nuestros encarnizados enemigos que, creciéndose á medida que transcurre el tiempo, acabarán por hacer imposible rehuyamos por más tiempo un conflicto al que decididamente parecemos abocados.

Ante la elocuencia de los hechos que se están desarrollando, es en vano que el gobierno se esfuerce en inventar argumentos para explicarnos la gravedad de los sucesos actuales, ya que mientras en Lisboa van llegando buques americanos en son de amenaza, nuestra marina se pone en condiciones de repeler toda agresión que pudiera sobrevenir.

Nosotros que culpamos á los liberales de cuanto en estos momentos está sucediendo, comprendemos que en tales casos se debe olvidar por completo la cuestión política para unirnos sin excepción de colores ni partidos, ante el amor á la patria que en estos momentos, en que ruge cercano el bramido de la tempestad, necesitará para salvar su honra y dignidad, del concurso de los españoles todos, á los que en estos momentos solo preocupa la cuestión patriótica.

Para el caso desgraciadamente probable de que llegara el momento de una lucha que afectara á nuestra honra nacional, cnantos de buenos patriotas se precien se hallan en el deber ineludible de unirse para atender á la defensa común.

Por encima de todo interés político, la prensa periódica tiene la obligación de acordar las patrióticas y generosas iniciativas más consecuentes al fin nobilísimo de allegar recursos, cuidando de mantener vivo el entusiasmo, tan luégo como brille el primer chispazo de una complicación internacional.

Pero mientras surge el conflicto y no demande nuestro honor de la labor colectiva, séanos permitido decir muy alto, que sobre los fusionistas debe caer la inmensa responsabilidad de los vergonzosos hechos que se están sucediendo, ya que al escalar las alturas del poder, lejos de imitar la entereza del ilustre D. Antonio Cánovas del Castillo, concedieron sin miramiento alguno cuanto inutilmente venían solicitando del gobierno conservador, los ambiciosos yankees.

De tropiezo en tropiezo y debilidad en debilidad, no tan sólo consintieron que Mac-Kinley insultara á nuestro glorioso ejército, sino que intentaron perseguir al prestigioso general que, indignado ante tanta desvergüenza, se atrevió á formular una viril protesta.

Apesar de lo dicho, no porque el conflicto llegue en tristes condiciones, dejará nadie de aprestarse valerosamente á la lucha y aún sabiendo que no vamos á defender la integridad de nuestro territorio, porque Cuba es ya un estado indiferente del nuestro, gracias á la autonomía, pelearemos para que los Estados Unidos no intervengan en un país que no nos pertenece, aunque la sangre que derramemos sea en bien y provecho de esa banda de autonomistas que solo con nuestros despojos sacian sus deseos de poderío y riqueza.

Junta de Protección al Soldado

Cuando el presidente de esta «Junta» en el «Teatro Circo Balear» daba al público las gracias más expresivas por el brillantísimo éxito obtenido en aquella tómbola que todos seguramente recordais, dejó ya adivinar que no tardaríamos mucho tiempo en vernos precisados á acudir otra vez á ese espíritu dadivoso que con tanta evidencia se demostró entonces, en demanda de nuevos sacrificios.

Y no fué para nadie una sorpresa semejante anuncio, porque se hizo en seguida manifiesta la necesidad de no conceder más que un plazo de seis, de siete meses á lo sumo, para la extinción completa de las 11.000 pesetas recaudadas.

Así es en efecto. Las cuotas fijas de ingreso mensuales—que suman en total unas cinco cincuenta pesetas—representan en comparación con nuestros gastos, una ínfima cavidad, y para que las existencias alcanzasen hasta más allá de Julio ó Agosto de este año habrían de sufrir un aumento imposible las suscripciones ó tendrían que disminuirse en proporción notabilísima los socorros que reparte la «Junta», remediando siempre necesidades verdaderas y perentorias, aunque no tantas como fuera de justicia remediar, dado el número y la calidad de los socorridos.

Desde el primero de Septiembre del año último hasta igual día del corriente mes, la «Junta de protección al soldado» repartió en cantidades diversas según las circunstancias del perceptor, la friolera de «ochocientos tres» donativos, que representan en total la respetable suma de ¡SIETE MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y TRES pesetas!...

Con el producto líquido de la tómbola vamos cubriendo, desde que se ingresó, nuestras apremiantes atenciones. ¿Hasta donde podemos llegar con lo que resta de él y con el auxilio de los ingresos ordinarios? Véanse los datos que

apuntados quedan, calcúlese sobre ellos, y todos coincidiremos seguramente en que los fondos de la «Junta» se van. Se van, sí; á llevar un consuelo á multitud de madres afligidas que perdieron sus hijos para siempre en aras de la patria, y á ofrecer un testimonio de pública gratitud al par que un socorro material valiosísimo, á tantos infelices mallorquines á quienes después de una vida de abnegación y de sacrificio, consagrada á aumentar las glorias del valeroso ejército español, devolvieron á sus hogares, perdida la salud, faltos de fuerzas, sin aliento y sin recursos, el plomo de la infame insurrección ó el mortífero clima de nuestras apartadas colonias.

Decrecen nuestros fondos, ya lo veis; pero no por esto manguan las obligaciones de la Junta; antes al contrario: desgraciadamente, morirán en la guerra más soldados, vendrán de Filipinas y de Cuba, otros, tan endebles y tan anémicos como los que llegaron hasta hoy, y los heridos y los enfermos y las familias de los que en este mes y en los sucesivos encuentren la muerte en el campo de batalla, demandarán con justicia notoria y con indiscutible necesidad, nuestra protección y nuestro amparo. ¿Es posible negárselos? En modo alguno.

Así pues, se impone la urgencia, la urgencia absoluta, de prevenirse, de arbitrar medios para la recaudación de nuevos fondos en un plazo que no exceda del próximo mes de Julio; y á conseguir esto dedica toda su actividad y todos sus esfuerzos la «Junta», confiando siempre en el apoyo entusiasta del generoso pueblo mallorquín.

Muchos son los proyectos estudiados estos días con la benéfica idea de reponer los cuantiosos desembolsos hechos ya con el producto de la Tómbola y aprestarse para las contingencias del porvenir. De estos proyectos, el que resulta más viable y á la vez más ventajoso, es de tal magnitud que arredraría sin duda á quien no fuese la «Junta de protección», porque no solo requiere importantes de-

8

SAINT-CLAIR

... y el segundo, Randolph, tenía un carácter muy semejante al de Roberto, aun que más determinado para cualquiera empresa. Hacia mucho tiempo que era adicto á Saint-Clair, pero se encontraba ausente en la época del destierro de éste, y cuando regresó á Escocia, su primer cuidado fué el de reunir en breve á su amigo en la isla, decidido á no abandonarle jamás. Todos estos nobles descendientes de las familias más ilustres de Escocia, se hallaban entonces en la flor de su edad, y aun que sufrían con resignación magnánima su triste situación y la vida oscura á que le redujo la adversidad, se lisonjaban con la esperanza halagüeña de que algún día volverían á ser miembros útiles á la sociedad. Este deseo tan digno como propio de los corazones virtuosos, los hacía desterrar el lúlio y pasar el tiempo alegremente.

El carácter de los individuos que se les reunieron en diversas épocas, era tan vario como las circunstancias que ocasionaron su traslado á Barra; pero todos, en general, eran de ilustre nacimiento; personas de mérito, á quienes obligaron á espatriarse las opiniones políticas, las disensiones particulares, las desgracias de familia ó la pérdida de sus bienes, y que la reputación de Saint-Clair decidió á alistarse bajo sus banderas. El número de estos ascendía á doce, y el de todos los habitantes del castillo á diez y siete.



SAINT-CLAIR DE LAS ISLAS

CAPÍTULO PRIMERO

En los últimos años del reinado de Jacobo I, rey de Escocia, vivía en la isla de Barra, otra de las Hébridas, un proscrito llamado Saint-Clair Monteith, joven amable, franco, honrado, generoso, y de un valor acreditado; cuyas prendas recomendables le granjearon la estimación y el respeto, no solo de los habitantes del sitio de su destierro, sino también de los de todas las islas inmediatas á donde solía ir algunas veces, y de las cuales no hubiera podido arrojarle fácilmente ni aun el mismo Jacobo, apesar de su respetable autoridad y su poder.

Apenas había cumplido veinte y dos años, Saint-Clair Monteith, conocido vulgarmente bajo el nombre de Saint-

sembrados previos sino que exige una conformidad tan general en la correspondencia del público á nuestras humanitarias intenciones, que sólo pueda inspirarla un ideal tan grande y tan plausible como es el bien de las víctimas producidas por los azares de una guerra en donde se lucha y se muere defendiendo la honra de la patria.

Pero la «Junta» tiene alientos para todo y no retrocede ante una empresa, por magno que ésta sea, siempre que su éxito haya de depender de los notables sentimientos y de la generosidad de nuestro pueblo. Por esto no rechaza en principio el tal proyecto, antes bien lo acepta, lo acaricia con verdadera esperanza y lo expone á la pública consideración; suplicando á todos su concurso para llevarlo á feliz término.

Se trata—no lo sospechais—de una fiesta taurina excepcional, soberbia, sin precedentes en los anales de nuestra Plaza; «Guerra» y «Bombita»; reses escogidas entre lo mejor de la famosa ganadería de Miura, nueva en Palma, ó de la de Sallido, que dejó aquí tan grato recuerdo; y un servicio de plaza completo y esmerado, á fin de que la corrida resulte perfecta en lo posible; para lo cual no han de escatimarse sacrificios ni esfuerzos de ninguna clase.

Éste es el proyecto.

Para realizarlo—en Mayo ó Junio venidero—la Comisión nombrada al efecto del seno de la «Junta» necesita el concurso de todos y á todos acude demandándolo eficazmente en esta circular desde las columnas de la prensa, ahora que tiene ya formado un presupuesto en el que se confirman sus alhagueños cálculos y que cuenta con la valiosa y desinteresada cooperación de quienes pueden prestarla como inteligentes en el arte y como defensores acérrimos de la benéfica idea que con esta fiesta se persigue.

Un obstáculo de carácter verdaderamente grave saltó desde luego á la vista de esta Comisión, y es que la base esencial de nuestro pensamiento, como la de cualquiera otra que realice la «Junta», ha de consistir en que de los fondos á su administración confiados no se comprometa ni un solo céntimo en especulaciones ó aventuras que por beneficiosas que parezcan pudieran á la postre resultar fallidas.

Pero este obstáculo puede obviarse. ¿Cómo? Creando mil obligaciones de á quince pesetas cada una para atender á los primeros gastos de la corrida. Produciendo ésta otras quince mil—que las ha de producir evidentemente—se tendría cubierto por completo el presupuesto, sin que los fondos de la «Junta» hubiesen tenido en la empresa la más mínima intervención.

Cada una de estas obligaciones, llevaría en sí el derecho á una entrada de sombra para la función, y el exceso sobre cinco pesetas, coste de esta entrada en taquilla, sería reintegrable con los beneficios obtenidos de la corrida, si el éxito de ella coronase, como es de esperar, nuestras optimistas aspiraciones. Si, si no fuera, es decir, si los ingresos no permitiesen la devolución de «toda» la parte reintegrable de las obligaciones, se repartiría proporcionalmente entre ellas el beneficio obtenido; y solo en el caso poco menos que imposible, de que se igualaran gastos é ingresos, los suscriptores tendrían en realidad la merma de diez pesetas, que podrían considerar como un donativo hecho á favor de la «Junta», donativo que pudo representar para los soldados, beneficios de verdadera consideración.

Son tales y tan importantes estos beneficios, que de tal presupuesto formado para determinar la conveniencia del proyecto, resulta un producto líquido de más de DOCE MIL PESETAS. ¡Hermosa cifra, si llegaran á conseguirla los infelices á quienes se destinan nuestros fondos!...

De que se llenen las mil suscripciones antedichas depende el que podamos llevar adelante el pensamiento iniciado, y á conseguirlo se encamina nuestra súplica dirigida al público en nombre de la «Junta de protección».

¿Seremos atendidos? Los que tantos esfuerzos realizaron con verdaderos desembolsos para sostener la idea patriótica que inspira nuestros actos ¿se negarán ahora á proporcionar un

tan considerable aumento á los fondos de la «Junta», cuando hoy precisamente lo que se les demanda casi podemos asegurar que no pasará de ser un anticipo de cantidad muy corta á breve plazo?

En las sociedades Centro Militar y Círculo Mallorquín, Las Minas, La Peña, Casino Conservador, Círculo Tradicionalista, Centro de Unión Republicana, Real Club de Regatas, Veloz Sport Balear, Círculo Ciclista, La Protectora, la Asistencia Palmesana, Club excursionista, Sociedad de cazadores, y en otros puntos, como asimismo en los respectivos domicilios de los señores que forman la Comisión organizadora, cuyos nombres autorizan esta circular, estarán abiertas desde hoy hasta el 23 del corriente, las listas adhesivas á la antedicha suscripción, sobre la base expuesta en párrafos anteriores. Si las obligaciones inscritas llegasen á mil, se procederá á su cobro á domicilio pocos días después, mediante recibo expedido por el tesoro de la «Junta», y se comenzarán seguidamente las gestiones para la realización del proyecto; si fueran más, la comisión resolverá en junta si deben ó no admitirse las últimas suscritas, y si fueran menos, dándose por no hecha la suscripción, se dispondrá definitivamente del pensamiento iniciado.

De esperar es que ocurra el primer caso. Si se cubren las listas de suscripción, porque guiados unos por el estímulo de lo que en sí representa el espectáculo y otros por el espíritu de filantrópica generosidad de que ya hemos visto tantas pruebas, todos contestarán al llamamiento de esta circular y harán factible nuestra idea cuyo objeto exclusivo es mejorar la suerte de los hijos de Mallorca más directamente perjudicados en la defensa de la patria.

Palma 16 de Febrero de 1898.—Ranón Soler de la Plana, Presidente; Vocales, Juan Montaner, Jerónimo Castañó, Gabriel Oliver y Mulet, Francisco de P. Casas; Bartolomé Surella, Secretario.

Edición de la tarde

Palma 17 de Febrero de 1898

DE PARIS

El proceso de Zola

Los periódicos de esta capital lamentan los sucesos de ayer y conceptúan que la situación justifica los mayores temores.

Los que son partidarios de Dreyfus dicen que el coronel Picquart demostró cumplidamente la fragilidad y contradicción de las acusaciones.

Los diarios que siguen la causa contraria hacen constar la actitud vacilante del citado jefe militar.

Paris 12.

A las doce y veinte ha continuado la vista del proceso contra Zola, sin incidente alguno, siendo llamado el coronel Picquart para seguir declarando.

Paris 12.

El proceso Zola continúa y el abogado señor Demange declara que desde que se dictó la sentencia contra Dreyfus, sabe que fué comunicado al Consejo de guerra un documento de carácter secreto.

El perito calígrafo señor Bertillon declara que la minuta célebre de tanto interés en el proceso, es de puño y letra de Dreyfus.

Se suspende la vista hasta el lunes.

Paris 12 (11:25 n.)

Durante esta noche se han repetido las demostraciones populares con motivo de la causa contra Emilio Zola.

La policía ha disuelto fácilmente los grupos de manifestaciones.

Reina ahora completa tranquilidad.

Paris 13.

La prensa francesa se ocupa hoy preferentemente en la vista de ayer del proceso Zola.

La mayor parte de los periódicos convienen en que dicha sesión fué funesta para el coronel Picquart y el señor Leblois, los cuales han quedado definitivamente juzgados por el país.

Algunos diarios indican que la discusión referente al asunto Dreyfus excede ya de los límites de la prudencia y se lamentan de que se trate de la revisión de la causa, lo cual no debería permitirse en manera alguna.

Los periódicos favorables á Dreyfus se felicitaban del resultado de la jornada de ayer suponiendo que su causa ha hecho progresos.

Una interpelación.—La prensa

Paris 13.

En la sesión que celebre mañana la Cámara

Clair de las islas, cuando fué desterrado á la de Barra. Le instruyó desde niño en la honrosa profesión de las armas, su tío el general Monteith, y al fin de sus días le dejó heredero de ricas posesiones situadas en el medio de Escocia; pero al tiempo de su cripción, fueron confiscadas por el gobierno, y adjudicadas á la noble familia de Roskelin, que siendo enemiga declarada de Saint-Clair, había solicitado y conseguido al fin su destierro. Confinado en dicha isla, en virtud de un decreto del rey, fijó su residencia en el fuerte llamado la torre de Macleod; y en aquella triste morada se hubiera tenido aún por dichoso, si le hubiese sido posible borrar de la imaginación el funesto recuerdo de lo pasado. Cuatro fieles amigos, aunque suelen hallarse pocos en la adversidad, fueron también comprendidos en su desgracia, ó mas bien se dirá que quisieron ser partícipes de ella; así es que si de una parte aumentaba las penas de Saint-Clair la triste idea de que era causa del destierro que sufrían sus deudos compañeros, éstos por otra se las hacían olvidar frecuentemente con su adhesión y amable trato. Habitaban también en Barra otras personas desterradas en diversas épocas, ó que se unieron á Saint-Clair voluntariamente, y todos le reconocían como jefe suyo; de modo que en caso necesario hubiera podido levantar un ejército, poco numeroso, pero muy adicto y bien organizado; pues entre sus amigos se encontraban comandantes hábiles y experimentados, y en cada habitante de las islas un soldado aguerrido y valiente. La corte de Escocia conocía muy bien hasta dónde llegaba el valor y poder de nuestro héroe; mas ya fuese por temor ó ya por prudencia, lejos de hacer ninguna tentativa contra él, le dejaba vivir tranquilo.

Al llegar Saint-Clair al lugar de su destierro, distribuyó con mano liberal el poco dinero que llevó consigo, pues confiaba que según lo exigiesen sus urgencias, re-

cobraría las sumas que había depositado en Elimburgo, en poder de un sujeto llamado Curnejito, á quien juzgaba digno de toda su confianza. Le encargó además el cobro del atraso de sus arrendadores, que por ser contraído antes de su extrañamiento no debía entrar en la confiscación de sus bienes, y bajo este concepto libró Saint-Clair algunas cantidades contra aquel depositario, para satisfacer el importe de algunos artículos de primera necesidad que se vió en la precisión de comprar á poco de estar en Barra.

Uno de los cuatro desterrados, amigos de Saint-Clair, era sir James Ross, caballero virtuoso, noble y valiente, que había sido su inseparable compañero, tanto en los años de la infancia, como en los que siguió la carrera militar.

Otro de ellos era Allan Hamilton, que á las mismas cualidades que distinguían al primero, reunía las de una vehemente afición al estudio y un genio reflexivo, en cuyas virtudes se perfeccionó todavía más y más durante su permanencia en la isla de Barra.

El tercero, un caballero francés llamado Bourg, que en nada desmentía su origen, como hombre de genio vivo, valiente, emprendedor, de carácter singular, y que abrigaba en su corazón los sentimientos más nobles y generosos. Se unió íntimamente á Saint-Clair en el ejército, siguióle á Escocia y después hasta Barra, prefiriendo el participar de las amarguras y penas del destierro de su buen amigo, á la satisfacción y al contento de volver á su patria como podía hacerlo.

El cuarto era Roberto Mac-Gregor, joven bizarro é intrépido, tan vehemente en el deseo de vengarse de los que le agraviaban, como pronto á sacrificar su vida y sus bienes en obsequio del honor y la amistad. Este era el menor de tres hermanos. El mayor llamado sir Alejandro Mac-Gregor, vivía en los dominios de su antigua familia;

de diputados se fijará la fecha en que ha de desarrollarse su interpellación. El señor de Beauregard respecto á la actitud del ministro de Guerra en el asunto Dreyfus.

París 14.

La cuestión Dreyfus continúa preocupando la atención pública.

La prensa consagra extensos comentarios á la misma.

Los periódicos contrarios á Zola publican violentos artículos.

«El Intransigente» se distingue principalmente en esta campaña dando la voz de alerta, suponiendo que hay por medio muchos recursos pecuniarios y que se trata de sobornar á los jurados que han de dar su veredicto en la causa contra Zola.

La prensa, en general, conviene en que las pasiones están de cada vez más concitadas, y que no es fácil prever las consecuencias de semejante estado de cosas.

Los diarios radicales afirman que se ha formado una formidable coalición de todos los partidos reaccionarios para fomentar la perturbación y dar al traste con la República.

Teatro Circo Balear

Anoche se celebró la tercera representación de la obra de grandioso espectáculo titulada «Trafalgar», la cual fué muy bien interpretada por todos los artistas.

El coliseo de la calle del Conquistador se vió muy concurrido.

Se cantaron «couplets» nuevos que fueron del agrado del público que los hizo repetir varias veces después de atronadores aplausos.

Esta noche «La viejecita» á instancias del público y cuarta representación de «Trafalgar».

Lo variado del espectáculo, es de presumir proporcione hoy un lleno completo á la empresa.

En la Audiencia

Esta mañana se ha celebrado el juicio oral y público de la causa instruida en el Juzgado de Palma contra Pedro Riera Mateu (a) des Puig, sobre lesiones inferidas á Catalina Lladó Fleixes.

Antecedentes

El hecho de autos tuvo lugar el día 6 de Marzo de 1896 en que el procesado agredió en su propia morada á Catalina Lladó causándole varias heridas.

Declaración del procesado

Pedro Riera Mateu declara: que ha vivido amancebado con la Lladó cerca de seis meses separándose el 29 de Febrero del 96 por motivo de tener celos de dicha Lladó y niega sea él el que hiriera á Catalina Lladó.

Á preguntas de la defensa dice que pasó el día de autos, hasta las tres de la tarde en Palma, y que luego se marchó al Pont d'Inca. Catalina Lladó Fleixas, declara: que en la tarde de la fecha de autos se hallaba en su casa calle de la Marina y fué un hombre que le dijo que quería hablar con ella á lo cual ella se negó.

El sujeto que entró se abalanzó y dióle unos cuantos golpes con un pilar de la cama causándole varias heridas, pero que no puede precisar sea el procesado quien le causó las heridas (se contradice manifestamente.)

Han dejado de presentarse la mayor parte de los testigos.

Los que han comparecido no han declarado ningún dato en que venga á corroborar que el procesado sea el autor del delito que se persigue.

Acusación Fiscal

El ministerio público estaba representado por el suplente don Miguel Rosselló y Alemañy el cual en su brillante y elocuente discurso ha demostrado claramente que el procesado Pedro Riera es el autor del delito que ha motivado este juicio y pide para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y que abone á la perjudicada 15 pesetas en clase de indemnización.

Defensa

Esta corria á cargo del Abogado don José Morell el cual en su informe trató de demostrar la inculpabilidad de su patrocinado y pide para el mismo la absolución.

PALMA

Hemos recibido el tomo VIII de la Revista mensual titulada «Los Libros».

Agradecemos el obsequio.

—Se ha dispuesto por la Dirección general de Establecimientos penales, que Gabriel Vidal Sastra, preso en la cárcel de esta ciudad y que fué condenado por delito de hurto á la pena de 6 meses y un día de presidio correccional, pase á extinguir su condena al penal de San Agustín de Valencia.

—D. Miguel Cuenca Soler, ha sido nombrado por Real Orden de 7 del que dirige Magistrado de la Audiencia Territorial de esta provincia, para ocupar el puesto que ha dejado vacante por haber sido nombrado para otro cargo el que lo desempeñaba D. José de Casas.

—Por el Gobierno Militar de esta plaza, se cita á Francisco Tur Juan, soldado regresado de Ultramar, bajo apercibimiento de ser declarado prófugo si no se presenta á la mayor brevedad posible.

—Servicios prestados por la Guardia Civil:

La del puesto de Pollensa, ha detenido á un vecino, el cual hurtó en el verano pasado varias cabras montaraces del predio «Truellas», vendiéndolas después á un carnicero de Alcudia.

Convicto y confeso ha sido puesto á disposición del Sr. Juez.

La del puesto de Sineu ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez municipal de dicha villa á 3 sujetos vecinos de la misma los cuales habían hurtado sobre 90 kilogramos de moniatos del predio «Son Vent» de aquel término municipal.

La del puesto de Manacor detuvo á un individuo el cual hurtó un sombrero y una faja á un convecino suyo.

—La guardia municipal ha detenido á un joven vecino de esta ciudad, el cual hurtó ayer tarde una garrafa de vinagre y un cuartín de vino en una taberna del caserío de la Soledad.

Esta mañana ha sido entregado á la guardia civil.

—Durante todo el día de hoy han recorrido las calles de esta ciudad varias estudiantinas anunciando el carnaval.

—Según noticias particulares es muy posible que el próximo sábado llegue á esta ciudad procedente de Barcelona una estudiantina compuesta la mayor parte de Srtas. con el fin de postular durante el carnaval para socorrer á las víctimas de las últimas inundaciones ocurridas en Cataluña.

—Por la Dirección General de Establecimientos penales se ha dispuesto que el recluso en la Carcel de esta ciudad Antonio Vidal condenado por la Audiencia á 6 meses y un día de presidio, pase á extinguir su condena en el penal de San Agustín de Valencia.

—Ha sido nombrado por R. O. magistrado de esta Audiencia de D. Miguel Cuenca Soler en sustitución don José Casas actualmente fiscal de la de Jaen.

—Esta mañana en la puerta de San Antonio dos carreteros han llegado á las manos propinándose mutuamente varios trompazos.

Algunos transeúntes han puesto paz á los contendientes.

—Ayer noche en la plaza del Teatro un grupo de chiquillos la emprendió á pedradas con un grupo de máscaras, causando á una de ellas una herida en la cabeza de la cual manaba abundante sangre.

Varios caballeros apresuráronse á auxiliárla siendo acompañada luego á su domicilio.

—Sr. Alcalde; continúan los muchachos molestando á los transeúntes á ciencia y paciencia de S. S.

No pasa día sin que algún periódico denuncie alguna «azaña» de los «inocentes» niños. Esta mañana en una calle tan céntrica como la de Colón se entretenían en molestar á un pobre viejo, llegando la osadía de alguno de ellos á tirarle empujones con el objeto de derribarle al suelo.

Es necesario, señor Alcalde, poner en práctica las reglas del profesor Sr. Castaño publicadas en «El Magisterio Balear» y así se evitarán estas escenas tan tristes en una población tan culta como Palma.

—Esta mañana en la Santa Iglesia Catedral se ha verificado solemne función religiosa

desagravio de los desmanes que se cometen estos días.

D. José Palou Pbro. ha ocupado la cátedra de Espíritu Santo pronunciando un elocuente sermón.

La concurrencia de fieles ha sido numerosa.

—Esta mañana á las nueve y cuarto ha fallecido el Sr. D. Francisco Marqués, esposo de la tiple del Teatro Circo D.ª Julia Gomez.

Rogamos al Todopoderoso conceda el eterno descanso al Sr. Marqués; al par que unimos nuestro dolor al de la joven y desolada viuda, á la que servirán de consuelo en su amargura, la religión y la fé.

—Nuestro querido amigo D. José Espinosa, nos manifiesta haber recibido la triste noticia del fallecimiento de su hermano político el capitán de infantería D. Luis Alvarez Blanco, que marchó á Cuba en Diciembre de 1896 mandando la 7.ª compañía del Batallón provisional.

Era el difunto persona apreciablesima por su ameno trato y distinguidas cualidades.

Deja sumidos el más amargo desconsuelo á viuda y siete hijos.

De todas veras lamentamos la desgracia que hoy pesa sobre la familia Espinosa y de corazón se asocia EL BALEAR al dolor inmenso que le aqueja.

D. E. P. el que en vida fué nuestro distinguido amigo.

Bailes

Esta noche se celebrará en la sociedad «La Protectora» el 8.º baile de máscaras en la presente temporada.

El programa que se ejecutará es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º—Sinfonía «Campanone»
- 2.º—Vals «Frikette».
- 3.º—Polka «En el baile de Luis Alois».
- 4.º—Mazurka «Flores de América.»
- 9.º—Schotis «Duo de los patos.»
- 6.º—Americana «La Mensajera.»

SEGUNDA PARTE

- 7.º—Vals «España».
- 8.º—Polka «Tío Patilla.»
- 9.º—Schotis de «Los Cocineros».
- 10.º—Mazurka «Elitame.»
- 11.º—Vals «Frasuelo».

—El que anoche se celebró en los salones de la Casa Ferrá, se vió regularmente concurrido durante toda la noche hasta las primeras horas de la madrugada.

—Esta noche seguramente se verá muy concurrido el baile de máscaras que en sus vastos salones celebra la distinguida Sociedad «Centro Militar».

El Carnaval

Esta tarde se ha visto concurridísimo el paseo del Borne, viéndose muchos y vistosos disfraces de niños, no así los adultos que han sacado á relucir los eternos *mamarrachos*.

La rueda de carruajes se ha visto también muy animada apareciendo elegantes *landos* llenos de cabezitas rubias que con la risa en los labios animaban la fiesta.

Servicio telegráfico

Conferencia

Madrid 16, 2-10 t.

El Sr. Gullón celebró una detenida conferencia con el presidente del Consejo.

El Sr. Sagasta después de la antedicha entrevista digiósse á Palacio para enterar sin duda á la Soberana de la voladura del crucero «Maine».

Después de salir de la regia estancia el señor Sagasta se dirigió precipitadamente al Ministerio de Estado no habiéndole sido posible hablar de nuevo con Sr. Gullón por haber salido ya este.

Nombramientos

Madrid 19, 2-10 t.

Para el cargo de comandante general del puerto de Cadiz ha sido nombrado el Almirante Churrua.

Se han firmado también los nombramientos del Sr. Amenegui para Ayudante del cuarto militar de S. M. el Rey y el del Sr. Villamil para comandante de la división de destructores.

Se han concedido además algunas recompensas.

Un manifiesto

Madrid 16, 2-10 t.

Corren rumores insistentes de que si el gobierno publica el decreto de disolución de las actuales Cortes, el general Weyler publicará

un manifiesto dirigido al país en el que explicará la necesidad en que se halla de ser diputado para defenderse ante el país de los injustos cargos que le han dirigido.

El general aceptando los ofrecimientos que le han hecho sus amigos de la gran Antilla se presentará candidato en las próximas elecciones, pidiendo permiso al gobierno para trasladarse á Cuba con objeto de dirigir personalmente los trabajos electorales.

Explosión del «Maine», Causas del siniestro

Madrid 16, 10 n.

Desde la Habana van recibiendo telegramas dando cuenta de la explosión ocurrida á bordo del crucero norte-americano «Maine».

Aunque es imposible precisar las causas que pudieron originar el siniestro, arribábase este á la explosión de algún proyectil cuyo fuego se propagaría á los depósitos de pólvora. La segunda explosión fué la que sembró el pánico en la ciudad ocasionando el incendio inmediato del buque.

Por hallarse á dicha hora en tierra la mayor parte de los oficiales estos han salido con vida de tan extraño suceso.

Créese que de los tripulantes fallecieron mas de una tercera parte.

Telegramas del «Heraldo»

Madrid 16, 10-10 n.

«El Heraldo de Madrid» en su edición de la noche ha publicado extensos telegramas dando cuenta de la explosión del «Maine».

Dice que á la hora en que tuvo lugar el siniestro el comandante del crucero acompañado de muchos oficiales, se hallaba á bordo de otro buque en donde habían sido invitados á comer.

La confusión que se produjo en los primeros momentos es indescriptible.

Los edificios más cercanos al puerto se hallan todos resentidos á consecuencia de la explosión.

El vapor Alfonso XII rompió sus amarras añadiéndose que al darse cuenta la tripulación de lo sucedido, encendió los reflectores eléctricos, dando comienzo á los primeros trabajos de salvamento.

En la entrevista teida por los generales Blanco y Lee se convino en declarar que el accidente fué casual.

Más noticias

Madrid 16, 10-15 n.

Poco tiempo después de ocurrida la explosión del «Maine» los ministros insulares se reunieron en Consejo, acordando dedicar toda clase de auxilios á los 30 tripulantes heridos.

Mr. Lee elogia la conducta observada por los españoles, habiendo teleografiado al gobierno de los Estados Unidos para que evite formular todo juicio hasta que sean conocidos los pormenores de lo sucedido.

Ausilios

Madrid 16, 10-10 n.

Noticias recibidas de la Gran Antilla dan cuenta de que los ministros insulares despues de acordar la reposición de los catedráticos que habían sido separados de la Universidad por sus ideas separatistas, votaron un crédito de 50.000 pesos para socorrer á los reconcentrados cubanos.

Graves complicaciones

Madrid 17, 10,15 n.

Desde Nueva York cablegrafían diciendo que la Comisión de relaciones extranjeras ha discutido extensamente la catástrofe del Maine creyéndose que el suceso es muy serio y dar lugar á graves complicaciones internacionales.

Consejo de ministros

Madrid 17, 11 n.

Presidido por Mac-kinley han celebrado Consejo los ministros yankees.

Diéronse lectura á los telegramas oficiales dando cuenta de la explosión del «Maine».

Ignóranse los acuerdos que pudieron tomar los reunidos.

En previsión

Madrid 10, 10-15 n.

El Ministro de Marina ha teleografiado al Sr. Dubos: extremas instrucciones que serán entregadas al comandante del «Vizcaya» que probablemente llegará hoy á Nueva-york.

En dichas instrucciones se dictan las oportunas medidas para trazar la conducta que se deberá seguir para el caso de que sobrevengan contingencias desagradables.

Consejo

Madrid 17 á las 2-16 t.

En el Consejo celebrade con S. M. el señor Sagasta hizo el relato de la voladura del «Maine».

Telegramas de Washington dicen que la opinión oficial se muestra agradecida á España por los ausilios prestados á las víctimas. nada instruye expediente en averiguación de los hechos que hayan podido ser causa de la voladura del «Maine».

Se ha teleografiado á Mac-kinley en nombre de S. M. la Reina y del gobierno dándole el pésame por las víctimas ocasionadas.

Mencheta

CENTRO ADMINISTRATIVO

establecido en Madrid, bajo la dirección de Agente de Negocios DON JOSÉ MARÍA ALCALDE Abogado consultor, D. Jose Vignote y Vunderlich.—Procuradores: D. Felipe Garriz y León y D. José Arana y González

Negocios á que se dedica este Centro

- 1 Expedientes de pensiones de viudedad y orfandad, tanto en el ramo de Guerra y Marina, como de los departamentos civiles, y cobro de sus atrasos.
- 2 Expedientes sobre pago y devolución de cantidades ante la Dirección General de la Deuda y de la de Propiedades y Derechos del Estado y demás centros de Hacienda.
- 3 ABONARES DE CUBA, PUERTO RICO Y FILIPINAS; se compran y gestionan su cobro.
- 4 Subastas, tasaciones, contratos, etc.—Se asiste á ellos en nombre y representación de los interesados.
- 5 Redención de toda clase de censos y entrega de expedientes y documentos en las oficinas correspondientes.
- 6 PRESTAMOS HIPOTECARIOS AMORTIZABLES; se facilitan desde CINCO MIL PESETAS en adelante sobre fincas rústicas y urbanas libres de todo gravamen.
- 7 Saca de Reales títulos, cédulas, certificados de última voluntad y legalización de toda clase de documentos.
- 8 Flanzas; se imponen y cancelan en los centros correspondientes.
- 9 Representaciones de Ayuntamientos y toda clase de corporaciones.
- 10 Cumplimiento y diligenciado de exhortes, tanto de la Península como de Ultramar.
- 11 PATENTES DE INVENCION; marcas de fábrica, inscripciones en el Registro de la propiedad literaria, cobro de depósitos y de sus intereses, ya sean en concepto de fianza, ya de láminas ó inscripciones.
- 12 BOLSA; compra y venta de valores del Estado y Sociedades de crédito, cobro y negociación de cupones.
- 13 Renovación ó cange de cualquiera clase de valores y expedientes de extravió de los mismos.
- 14 Cobro de letras, libranzas y pagarés.
- 15 Representación y gestión de toda clase de asuntos, así en los tribunales ordinarios, como en los eclesiásticos y administrativos.

Los soldados que perteneciendo al Ejército de Ultramar, murieron en activo servicio, tienen sus padres, esposas ó hijos, derecho al disfrute de una pensión vitalicia de 132 pesetas anuales si fallecen en acción de guerra, á consecuencia de heridas, fiebre amarilla ó vómito. Este Centro se encarga de poner á los interesados en posesión de sus pensiones.

Se admiten suscripciones por anualidades, mediante el pago de una cantidad convencional, de Diputaciones, Municipios y demás centros y corporaciones; fábricas, Sociedades, etc., etc. Esta suscripción les dá derecho á utilizar los servicios de esta casa durante el año, siendo de cuenta del mandante los gastos que puedan ocurrirse de papel sellado y otros conceptos en virtud de los cuales hayan de anticiparse sumas justificadas para el pago de derechos establecidos por las leyes vigentes.

La actividad y moralidad, de antiguo probadas por este Centro en la tramitación de todos los negocios á su gestión encomendados, son la más segura garantía para cuantas personas le honren con su confianza.

Delegado exclusivo para Baleares: D. Gabriel Magraner, Abogado-San Jaime 7-2.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

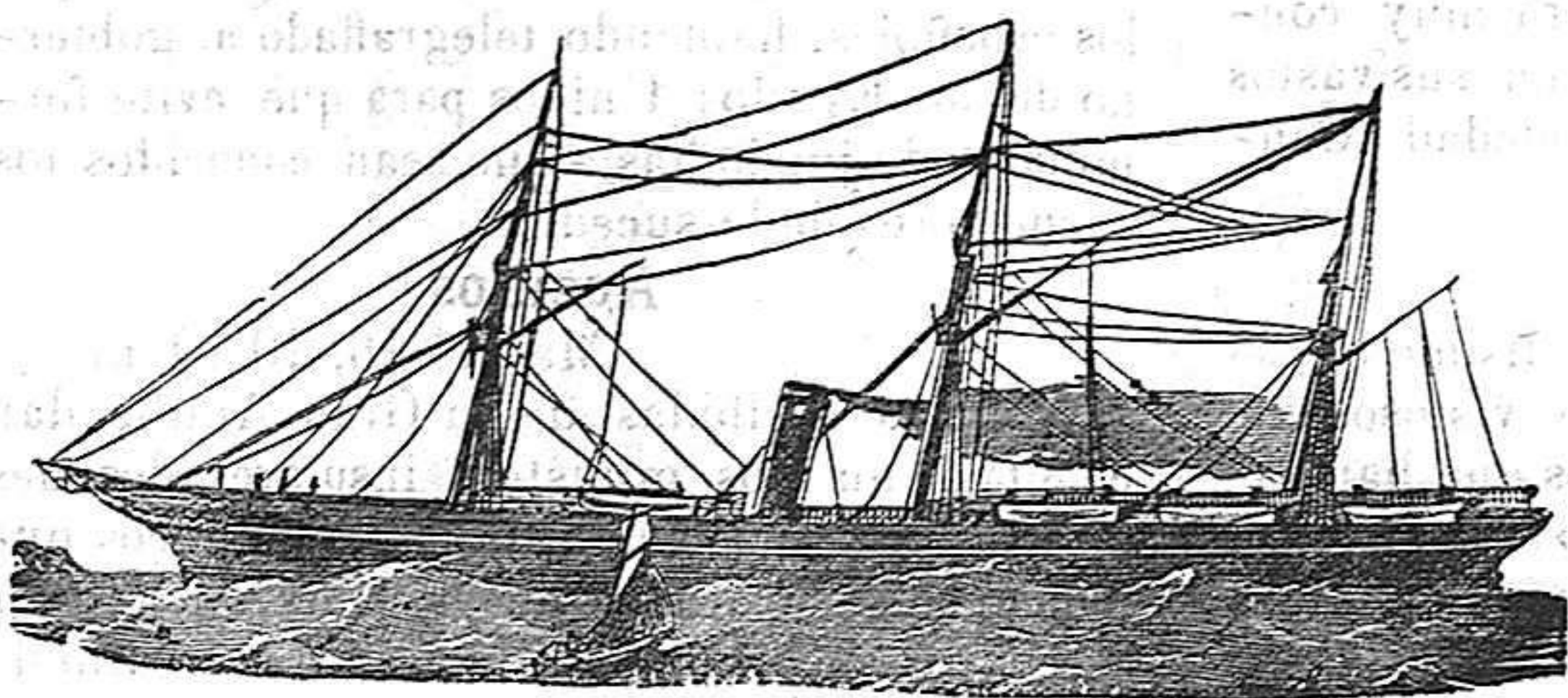
TOS

CUBRADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias

Premiados con Diploma de Honor y Medalla de oro en las Exposiciones de Suez y del Cairo.

De venta en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela



Servicio de la Compañía Transatlántica de Barcelona.

MES DE FEBRERO

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de Barcelona y el 10 de Cádiz, vapor «Montevideo», capitán Resal, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso, Veracruz y Costa Firme y Pacífico.

Solo se admite carga hasta el día 2.

El 20 de Santander, vapor «Alfonso XIII», capitán Gorordo, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor «Colón», capitán Camps, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el 22.

Línea de Filipinas.—El 29 de Barcelona, vapor «Isla de Luzón», c. Camps para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Línea de Buenos-Aires.—El 7 de Barcelona y el 12 de Cádiz, vapor Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos-Aires.

No se admite carga a la víspera de la salida.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 25 de Barcelona, vapor «Rabat», capitán Ibarra, para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Línea de Fernando Póo.—Cuatro expediciones al año: en marzo, junio, septiembre y diciembre por el vapor «Larache», capitán Oslé, saliendo el 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz para las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piélagos», saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes para Tánger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Los pasajes y carga se despachan en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 5.

Bicicletas "THE ROYAL ENFIELD,"

VENTAJAS DEL MODELO 1898:

Pedalier desmontable fuera del cuadro.

Horquilla reforzada nuevo sistema, gracias al cual el ciclista no puede caer en caso de rotura.

La bicicleta THE ROYAL ENFIELD es la más elegante entre todas y la que más aceptación tiene en todos los puntos donde es conocida.

Freno independiente del manubrio.

Bicicletas inglesas BRITANNIA SPECIAL, con neumáticos legítimos DUNLOP, CLINCHER ó PALMER, llantas huecas dobles, á 100 duros.

BICICLETAS INGLESAS

BRITANNIA núm. 1, con neumáticos BEESTON, á 80 duros.

Bicicletas ROCHET, desde 75 duros.

Bicicletas de señora, desde 85 duros.

Nuestras máquinas se venden garantizadas de dos á cinco años.

PLAZA DE CORT, 2—RELOJERIA SUIZA

AGRADABLE

SEGURO

EL GRAN PURIFICADOR

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES

EFICAZ

INFALIBILE

ACTIVAS

PILDORAS DE BRISTOL

VEGETALES AZUCARADAS

SEGURAS

VISTOSAS

EFICACES

Alumbrado instantáneo con Gas ACETILENO

En el campo, en las casas y en cualquier lugar

Patentes BOFILL—Ingeniero Industrial

Sindicato, 141.—1.—Palma

Gran número de aparatos que funcionan diariamente, han demostrado ser los únicos que ofrecen seguridad completa y libres de Accidentes desgraciados como ocurren en los demás sistemas conocidos.

Únicos patentados Inexplosibles y Automáticos produciendo gas el segundo gasógeno cuando se ha consumido el carburo del primero, sin tener que cuidarse del aparato.

Luz—mucho más barato que con Petróleo y con Gas. Son los mejores, más baratos, más sólidos y demás fácil manejo y al alcance de cualquier persona.—Instalaciones de Alumbrado para poblaciones.

En Palma: Odón Colón, 9—Matadero, 22—Pelaies, 10

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la **Dispensia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Giarreas, Eritia, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas,** y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontons, 31: BARCELONA

PALMA—Imprenta del Comercio á cargo de F. Soler, Conquistador 43 y 45